

P.P.D.

DATOS SOBRE EL PROGRESO LOGRADO POR EL
PUEBLO DE PUERTO RICO BAJO EL PROGRAMA

DEL

PARTIDO POPULAR
DEMOCRATICO

EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS

DE 1952 A 1956

DATOS SOBRE EL PROGRESO LOGRADO POR EL
PUEBLO DE PUERTO RICO BAJO EL PROGRAMA

del

PARTIDO POPULAR
DEMOCRATICO

EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS - DE 1952 A 1956

El progreso del pueblo de Puerto Rico en los órdenes social, cultural y económico durante los últimos 16 años es un hecho claro que está a la vista de todos. Sin embargo, nada más elocuente que los datos que aquí presentamos sobre el progreso material realizado por el pueblo de Puerto Rico bajo el programa del Partido Popular Democrático. Las cifras, en general, se refieren a los años de 1952 y 1956, a fin de que pueda compararse el progreso alcanzado en los últimos cuatro años.

-1-

EL INGRESO DE PUERTO RICO

El ingreso de un país se mide por la cantidad de dinero ganado en ese país en la producción de toda clase de bienes y servicios. Incluye los sueldos de los empleados, los jornales de los trabajadores, las ganancias de los empresarios, la renta de las tierras y los intereses sobre el capital.

En el año de 1952, el ingreso de Puerto Rico, computado sobre la base del poder adquisitivo que tenía el dólar en 1940 (o sea lo que el dólar realmente compra), fué de 514,000,000 de dólares-quinientos catorce millones de dólares-. En el año de 1955-56, el ingreso de Puerto Rico ha sido de 574,000,000 de dólares, calculado sobre esa misma base, o sea de lo que el dólar realmente compra. Esto quiere decir que:

Puerto Rico ha aumentado su ingreso real y efectivamente en 60,000,000 de dólares -sesenta millones de dólares- al año en el curso de los últimos cuatro años.

El ingreso neto por persona -siempre de acuerdo con lo que el dólar compraba en 1940- fué de 230 dólares en 1952. En 1955 fué de 253 dólares. Ha habido un aumento real y efectivo de 23 dólares por persona durante los últimos tres años a pesar de que hay 50,000 personas más que las que había en 1952.

Resumen: El pueblo de Puerto Rico ganó este año 60,000,000 de dólares más que en el 1952; y el ingreso por persona fué de 23 dólares más que en el 1952.

MEJOR SALUD DEL PUEBLO

La salud de un pueblo se mide por lo que se llama el índice de mortalidad, que quiere decir el número de personas que se mueren al año por cada mil habitantes.

En 1952, se morían en Puerto Rico unas 9 personas por cada mil habitantes. Hoy, en 1956, se mueren 7 personas de entre cada mil habitantes. En este último año de 1956, murieron en Puerto Rico 4,224 personas menos que las que murieron en el 1952, a pesar de que la población de hoy es mayor.

En 1952, murieron de tuberculosis en Puerto Rico unas 93 personas de cada 100,000 habitantes. En 1956, sólo murieron de esa enfermedad 34 personas.

En 1952, en Puerto Rico murió de malaria menos de una persona por cada 100,000 habitantes. En 1956 nadie murió de esa enfermedad. La malaria ha desaparecido como causa de muerte en Puerto Rico.

De gastroenteritis (enfermedades que atacaban mucho a los niños, en gran parte por razones de mala alimentación y agua impura), murieron en 1952, un poco más de 115 niños por cada 100,000 habitantes. En el año de 1956, sólo murieron de esas enfermedades 85 niños por cada 100,000 habitantes.

En 1952, había un total de 6,647 camas en los hospitales públicos. Hoy en 1956, hay 8,239 camas en hospitales públicos, o sea 1,592 camas más que en el año de 1952.

En 1952, recibieron Asistencia Pública unas 123,400 personas; en 1956 han recibido Asistencia Pública 210,000 personas, o sea 86,600 personas más que en 1952.

En 1952, se sirvieron 193,100 almuerzos diariamente en los Comedores Escolares; en este año de 1956, se sirven 223,800, ó sea, 30,700 almuerzos diarios más que en el año de 1952. Hoy se sirven al año 4,656,000 almuerzos más que los que se servían en 1952.

En 1952 había en Puerto Rico 1,062 médicos. Ahora en 1956, hay 1,465, ó sea más de 400 médicos más. En 1952, un médico tenía a su cargo 2,097 personas; hoy ese médico puede atender mejor a sus pacientes porque atiende 544 personas menos que antes.

Resumen: El pueblo goza de mejor salud hoy que en 1952.

Muere menos gente y las personas viven más años de vida productiva, pues el promedio de vida hoy es de 68 años, mientras que en 1952 era de 64 años.

Hoy reciben Asistencia Pública unas 86,600 personas más que en 1952; se sirven 4,656,000 almuerzos más anualmente a los escolares; hay unos 400 médicos más; la malaria como causa de muerte ha desaparecido.

LA EDUCACION LLEGA MAS AL PUEBLO

Hay una correlación directa entre la educación y los niveles de vida e ingresos de un pueblo. Es decir, mientras más alto el nivel educativo de un pueblo, mejor es su vida y su situación. Por eso la educación pública tiene una alta prioridad en el Programa de Gobierno bajo el Partido Popular. El esfuerzo educativo iniciado en 1940 no sólo continúa, sino que en algunos casos aumenta el ritmo de desarrollo como se ve por los siguientes datos:

En 1952, había un total de 478,100 niños matriculados en las escuelas públicas y privadas de Puerto Rico. Hoy, en 1956, llegan a bien cerca de 600,000. Hoy hay, pues, cerca de 122,000 escolares más asistiendo a las escuelas que los que había hace cuatro años, sin incluir otros servicios educativos como la escuela nocturna con 72,357 alumnos.

En 1952 había 10,286 estudiantes en las escuelas vocacionales de oficios; para esa fecha había además 1,904 veteranos matriculados en estas escuelas, lo cual hace un total de 12,190 estudiantes de oficios en las escuelas vocacionales.

Hoy, en 1956, hay 23,050 estudiantes en las escuelas vocacionales, o sea 10,860 estudiantes más que los que había hace cuatro años.

En 1952 había unas 14,000 personas adiestradas en los programas especiales para industrias nuevas; hoy, en 1956, se han adiestrado ya 50,000 personas. La sola escuela Vocacional Metropolitana Miguel Such, atendió una matrícula total de 3,800 estudiantes, incluyendo los de las clases regulares de oficio, los veteranos y los de los cursos acelerados para la industria.

Son 236,000 los estudiantes que se han beneficiado al terminar este año fiscal de todos los servicios de instrucción vocacional: oficios e industrias, agricultura, economía doméstica e industrias nativas, educación comercial y ocupaciones distributivas, artes industriales y servicios de orientación.

Hace cuatro años, en 1952, había 9,152 maestros; hoy hay unos 10,800. Su sueldo que fluctuaba de 105 a 150 dólares en 1952, hoy fluctúa de 120 a 230 dólares al mes.

Los salones de clase en 1952 hacían un total de 7,877, hoy suman 9,288, una diferencia de más de 1,400 salones nuevos en esos años.

En 1952, el gasto anual por estudiante en la escuela pública fué de 65 dólares; en 1955, tres años después, fué de 75 dólares. Las asignaciones para becas de escuela superior que fueron de 150,000 dólares en 1952, en el 1955 llegaron a 242,500 dólares.

El total de becas para la escuela pública, ayudas y exenciones a estudiantes universitarios, becas de medicina, becas del Departamento de Instrucción para maestros y maestros de inglés y otras, llega a 1,383,000 dólares para el año de 1956, en comparación con alrededor de 773,900 en el año de 1952, o sea casi el doble. Además, el Ejecutivo ha anunciado

la pauta de que no se quede sin beca para estudios ningún joven en Puerto Rico que tenga inteligencia, por el hecho de que carezca de recursos materiales.

En 1952, se invirtieron en libros y material didáctico para las escuelas públicas cerca de 1,000,000 de dólares; la inversión hoy es de 1,855,000 dólares.

La primera vez que se publicó el semanario ESCUELA, como tal, fue en septiembre de 1950. En esa fecha 1950-51, se imprimieron 6,368,579 ejemplares.

El año pasado (1955-56) se imprimieron 9,192,325, ó sea, 2,823,746 ejemplares más.

La matrícula total de la Universidad de Puerto Rico en 1952 fué de 10,890 estudiantes; hoy en 1956, es de 14,260.

Resumen: Hoy hay más de 120,000 alumnos más en las escuelas que los que había en 1952; hoy hay unos 1,700 maestros más que los que había en 1952, y sus sueldos son considerablemente mayores; hoy hay unos 1,400 salones de clase más que los que había en 1952; se separan y se da en becas para estudiantes de escasos recursos, 708,000 dólares más que los que se dieron en 1952. La Universidad invierte más de 1,800,000 dólares sobre lo que invertía en 1952; y el Departamento de Instrucción Pública 15,000,000 más sobre lo que invirtió en 1952.

ACUEDUCTOS, CARRETERAS, ELECTRIFICACION,
HOGARES, RECREACION Y SERVICIO CONTRA INCENDIOS

En lo que respecta a obras y servicios públicos, la labor realizada por el Gobierno bajo el Partido Popular no se ha interrumpido desde que comenzó en el año de 1940. En algunos de sus aspectos importantes como electrificación, carreteras, viviendas e industrialización, la obra no tiene paralelo con ningún otro país de los recursos de Puerto Rico y aun con países de recursos superiores.

Veamos:

En 1952 había 494 comunidades rurales con servicio de agua; tres años después (1955) había 650 comunidades rurales con servicio de agua. La cifra para 1956, probablemente pasa de 700.

El Servicio de Acueductos servía a 1,300,000 personas en 1952 en las zonas urbana y rural. Hoy sirve a 1,600,000 -trescientas mil más-.

En 1952, había 52 municipios con alcantarillado; hoy, en 1956, hay 62 municipios con alcantarillado, que dan servicio a 130,000 vecinos más.

La electrificación rural casi se ha duplicado en los últimos cuatro años. En 1952, se servía energía y luz eléctrica a poco más de 55,000 familias; hoy se sirve a 120,000 familias. Los 1,453 kilómetros de línea del 1952, se han convertido en 2,869 kilómetros de línea hoy.

Igual doblamiento ha ocurrido en el caso de la producción de energía eléctrica para dar fuerza al impulso industrializador en general. Los 698 millones de kilovatios-hora de 1952, hoy han aumentado a 1,136 millones de kilovatios-hora. Poco menos del doble!

Los abonados de la Autoridad de las Fuentes Fluviales que, en 1952 eran 233,806, hoy en 1956, ascienden a 314,853. Más de 80,000 abonados nuevos!

En construcción de viviendas para dar buen albergue a nuestro pueblo, la Autoridad de Hogares de Puerto Rico y las Autoridades Municipales han realizado una obra sin paralelo en los últimos cuatro años. En 1952, había 7,739 viviendas construídas. Hoy hay 19,113, ó sea un aumento de más de 150 por ciento. En construcción hay otras 448, y en proyecto más de 7,400.

También se ha continuado el progreso en el aumento del número de parceleros bajo el Título V de la Ley de Tierras. Pasan de 18,000 los parceleros instalados desde 1952 sobre el número de 39,527 que había en 1952. Hoy hay 57,149. Las personas que viven en las parcelas son hoy cerca de 90,000 más que las que eran en 1952. Hoy viven en las parcelas un total de 285,745 personas.

En 1940 había en Puerto Rico un 2,400 kilómetros de carreteras; en 1952 había 3,850. Hoy hay 4,300.

Los parques atléticos -urbanos y rurales- eran 92 en 1952, hoy llegan a 131, sin contar los centros de recreo y canchas de baloncesto y volley ball.

El número de los parques de bombas contra incendios necesarios para el servicio en Puerto Rico está prácticamente completo. Como resultado del buen servicio, las primas han bajado de 2,800,000 dólares en 1952 a 2,700,000 dólares en 1956.

Resumen: Trescientas mil personas (300,000) de la zona urbana y rural que en 1952 no tenían servicio de acueducto, lo tienen hoy; ciento cincuenta y seis comunidades rurales (156) que en 1952 no tenían servicio de agua, lo tienen hoy. Sesenticinco mil (65,000) familias rurales tienen hoy energía y luz eléctrica, que no tenían ese servicio en 1952. La industria tiene hoy casi el doble de los kilovatios-hora que tenía en 1952. Hoy hay una vez y media más el número de viviendas construidas para el pueblo por las Autoridades de Hogares que las que había hace cuatro años. Pasan de 18,000 los nuevos parceleros instalados desde el año de 1952. Si sumamos todas las personas que hoy reciben alguno o varios de estos servicios y que antes no lo recibían, veremos que pasan de 1,000,000.

INVERSIONES DEL GOBIERNO

Para dar los servicios anteriormente anotados -escuelas, acueductos, carreteras, energía eléctrica, salud pública y otros-, y crear nuevos recursos y medios industriales, comerciales y agrícolas, aumentar la producción, ayudar a los necesitados, pagar seguro a los trabajadores y operar la administración en general, pagar la deuda, el pueblo de Puerto Rico representado por su Gobierno, invirtió 148,930,000 dólares en 1952. En 1956, invirtió 193,038,000 dólares. Esto es 44,100,000 más hoy que hace cuatro años.

Estos recursos constituyen lo que se llama el presupuesto de gastos de Puerto Rico, que se hace según un plan cuidadoso que revisa y aprueba la Legislatura y el Ejecutivo. El dinero se usa de acuerdo con una disposición de prioridades, esto es, considerando primero las cosas que son más necesarias para la vida de una comunidad, las que son productoras de bienes para todos, las que dan educación al pueblo, las que previenen las enfermedades.

Entre las cosas que vienen antes o que tienen prioridad, están el desarrollo industrial y el fomento agrícola (que producen más riqueza para todos), la instrucción pública, la sanidad y la transportación y comunicación internas. En estos servicios invirtió el Gobierno cerca de 117,000,000 de dólares en 1956, contra 93,000,000 de dólares en 1952, hace cuatro años, una diferencia de más de 24 millones de dólares.

En relaciones obrero-patronales que se invirtieron 1,892,000 dólares en 1952, se invirtieron cerca de 2,920,000 dólares en 1956. Más de un millón de dólares más!

En Pensiones y Programas de Seguridad Social se invirtió en 1956 6,821,000 dólares contra 4,560,000 en 1952, una diferencia de más de 2 millones.

En fomento cooperativo no se invirtió nada en 1952, pero en 1956 se invirtieron 35,000 dólares.

Deberá notarse que los gobiernos que proceden sabiamente tratan de asignar prioridades a aquellos servicios que crean mayores ingresos al país, y éstos son: los que fomentan la industria y la producción agrícola, desarrollan el comercio y amplían y conquistan nuevos mercados;

los que preparan operarios y trabajadores diestros y educan a la juventud para las profesiones, las artes y las ciencias. Se ha probado que al levantar el nivel educativo general de un pueblo, más riqueza y bienes produce ese pueblo y mejor se distribuyen éstas.

PROGRESO DE LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

El estado del comercio y la banca, los ingresos de la manufactura, los depósitos corrientes y los ahorros, el dinero que se invierte en construcciones, el número de automóviles, de teléfonos, las importaciones, exportaciones y el ingreso neto por persona y por familia, son, en general, buenos índices de crecimiento y desarrollo económico.

Veamos algunos de esos datos:

En 1952, la manufactura o industria como tal produjo un ingreso neto de 114,000,000 de dólares. La cifra preliminar para el año de 1955-56 indica que el ingreso industrial ascendió a 175,000,000 de dólares, un aumento de 61,000,000 de dólares. Aun con la corrección para la diferencia en el valor del dólar entre esas dos fechas, el aumento pasa de 50,000,000 de dólares.

En el año de 1952, se establecieron, con la ayuda del Gobierno por gestiones de la Compañía de Fomento Industrial, 70 nuevas fábricas. En este año de 1955-56, se establecieron 105 fábricas. En 1952, había 167 de estas fábricas en operación; ahora hay 402 fábricas en operación y 50 en proceso de establecerse.

El capital privado invertido en las empresas comerciales aludidas para 1952 era de 55,000,000 de dólares; hoy, en 1955-56, es de 180,000,000 de dólares. Para ayudar a la industrialización, el Gobierno invirtió en 1952, unos 17,000,000 de dólares; y en 1955-56, alrededor de 29,000,000 de dólares.

Las construcciones ascendieron en total a un valor de 104,790,000 dólares en 1952; en 1956, pasaron de 143,000,000 de dólares; un aumento de más de 38,000,000 de dólares.

En 1952, las exportaciones de Puerto Rico a los Estados Unidos y al extranjero llegaron a 257,000,000 de dólares. En 1955-56, la cifra preliminar indica que el comercio de Puerto Rico ascendió a 429,000,000 de dólares, una diferencia de más de 150,000,000, aún haciendo la corrección para la diferencia entre el poder adquisitivo del dólar hoy y hace cuatro años.

En 1952, el activo (dinero y bienes) de los bancos en Puerto Rico, ascendía a 381,800,000 dólares. Hoy, en 1956, asciende a 474,500,000 de dólares, o sea, a cerca de 94,000,000 de dólares más. En cuentas de ahorro, que son un buen índice del progreso económico de un pueblo, hay hoy 17,500,000 dólares más que en 1952. En préstamos hay hoy 75,500,000 dólares más que en 1952, lo cual indica un crédito mayor, buen índice también de mejor situación económica.

Los salarios y jornales ganados en establecimientos manufactureros, ascendieron en 1949 a 49,200,000 dólares. En 1954 montaron a 83,263,000, un aumento de más de 34,000,000 de dólares.

Otros datos:

En 1951-52, había en Puerto Rico 76,750 vehículos de motor; en 1955-56 hay 116,346 vehículos de motor: un aumento de 39,596 vehículos más.

Los teléfonos en 1952 eran 39,292. En 1956, son 58,202, un aumento de bien cerca de 20,000 teléfonos.

Las neveras eléctricas, de alrededor de 86,000 en 1952, aumentaron a cerca de 150,000 en 1956; un aumento de 64,000 neveras.

Resumen: La economía de Puerto Rico continúa su progreso. La industria produce más y paga mucho más que en 1952 en salarios y jornales; hay muchos más teléfonos, neveras eléctricas, radios, etc. que los que había en 1952. La gente tiene más dinero en ahorros, y el crédito se ha ampliado considerablemente.

CORPORACIONES PUBLICAS O AUTORIDADES

A fin de dar unos servicios de necesidad pública que no están incluidos generalmente en los que dan los Departamentos regulares -como transporte, agua, comunicaciones y electrificación, seguros, fomento y facilidades bancarias industriales- el Gobierno del Estado Libre Asociado opera un grupo de Corporaciones Públicas. Estas son: Autoridad de las Fuentes Fluviales, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Autoridad de Transporte, Autoridad de Comunicaciones, Banco Gubernamental de Fomento, Compañía de Fomento Industrial y subsidiarias, Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico, Corporación del Seguro del Café y Autoridad de Tierras.

Estas corporaciones u organizaciones públicas no tienen por propósito hacer dinero, sino dar unos servicios esenciales que los departamentos clásicos no dan y que, por su naturaleza, tampoco dan generalmente las empresas privadas.

Algunas de esas sirven además para ayudar a la empresa privada a que establezca fábricas, negocios y nuevas actividades, las cuales sólo el Gobierno propicia porque se trata de la búsqueda de nuevos medios de vida para el pueblo que, sin duda, al principio no producen mucho y tienen mayores riesgos que los negocios y empresas ya conocidas.

Estas corporaciones públicas funcionan con capital que ellas mismas han ido formando ayudadas por asignaciones del Gobierno cuando es necesario. En 1952, estas corporaciones tenían un capital propio de cerca de 179,000,000 de dólares todas juntas. En 1955, su capital ascendió a bien cerca de 236,000,000 de dólares, un aumento de 57,000,000 de dólares.

En la gran mayoría de ellas, este capital propio ha aumentado con el funcionamiento, y se usa para ampliar los servicios. Para dar el servicio mejor y a más gente. No se usan los recursos para acumularlos o para repartirlos entre accionistas, como en las empresas privadas; porque se reparten en servicios al pueblo de Puerto Rico. Es importante que esto se entienda bien.

Este capital es propiedad del pueblo de Puerto Rico, y todos los puertorriqueños reciben sus beneficios en luz, agua, fuerza eléctrica, comunicaciones, transporte, empleo, fomento industrial, seguros, crédito industrial, etc.

Es lo mismo que si el pueblo de Puerto Rico hubiera ahorrado esos millones de dólares y los tuviera produciendo para beneficio de todos.

MAS INDUSTRIAS PARA PUERTO RICO

Uno de los beneficios más importantes y necesarios de estas corporaciones públicas es el fomento industrial. La Compañía de Fomento Industrial y subsidiarias y el Banco de Fomento se ocupan en el fomento industrial. Por gestiones y ayuda de la Compañía y el Banco de Fomento, hay hoy en Puerto Rico 402 nuevas fábricas que dan empleo directo a 32,000 personas, y en las cuales el capital privado ha invertido 180,000,000 de dólares y el Gobierno, 29,000,000 de dólares. En 1952 había sólo 167 de esas fábricas (menos de la mitad de las que hay hoy) con un capital invertido de 72,000,000 de dólares.

Debe considerarse que 32,000 empleos significan mucho para los trabajadores, sobre todo por ser empleos industriales, no agrícolas en los que por lo general se gana menos. Pero lo más importante es que esas fábricas producen movimiento de dinero en el país, tienden a elevar otros salarios que son más bajos, benefician a muchas personas indirectamente en capacidades como el comercio, la transportación, las construcciones, el adiestramiento de operarios, etc. Y van ayudando a crear un clima, una actitud industrial necesaria para elevar el nivel de vida en toda comunidad.

DESARROLLO AGRICOLA

Aún cuando algunos de los productos agrícolas han estado sujetos a limitaciones de mercado, como la caña y el tabaco, el valor de la producción agrícola casi se triplicó entre 1940 y 1956, habiendo subido

de \$84 millones en 1940 a \$217 millones en 1956. Parte de ese aumento es atribuible al alza de los precios, ya que éstos casi se han duplicado durante ese período, pero una gran parte responde a aumento de la producción.

El programa de conservación de la región cafetalera en el cual se han venido invirtiendo alrededor de \$1 millón al año de fondos combinados del Gobierno Federal y del Estado Libre Asociado, ha dejado sentir su efecto en una producción más abundante de café, descontando las altibajas a que está sujeta esta industria. Hasta junio 30 de 1952 se habían asignado \$2.5 millones de fondos del Estado Libre Asociado para este programa. Además, ha sido beneficioso para esta industria el mantenimiento de un precio relativamente alto para el café mediante la fijación de precios y el mantenimiento de la tarifa de \$15 por quintal que rige para el café crudo. De ese modo, los agricultores han podido ir rehabilitando sus fincas e ir aumentando los jornales a los trabajadores.

La industria de la leche se ha convertido en la segunda industria más importante de Puerto Rico. Su producción ha ido aumentando año por año hasta alcanzar una producción total de 250 millones de litros con un valor de \$40 millones. Esta expansión de la industria lechera ha sido posible por el respaldo que le ha dado el Gobierno a través de su programa de control de la garrapata y otras enfermedades del ganado, el programa de mejoramiento de pastos y los programas de mejoramiento de razas del ganado lechero, incluyendo los del centro de monta e inseminación artificial. En el programa de la garrapata el Gobierno invirtió

más de \$2.5 millones, en el de mejoramiento de pastos ya se han invertido \$640,000 y habrán de invertirse en los próximos años cerca de \$7 millones adicionales.

La producción de vegetales y otros productos agrícolas también han tenido un gran incremento, habiendo alcanzado ésta un valor de más de \$28 millones al finalizar el último año económico. Aparte del aumento en los ingresos de las familias, tanto en la zona urbana como en la zona rural, que ha permitido una creciente demanda de estos productos, han contribuido notablemente a la expansión de estas ramas de la agricultura los programas de precios garantizados y de producción y distribución de alimentos. En estos dos programas el Gobierno ha invertido más de \$1,600,000.

En conclusión, el valor de la producción agrícola se ha triplicado durante la administración del Partido Popular Democrático a pesar de que el azúcar ha estado sujeto a cuotas y a bajas en el precio en el mercado de Estados Unidos, y no obstante las dificultades para vender a buen precio la producción total de tabaco. El aumento en la producción agrícola ha sido posible por los aumentos en los ingresos de las familias y el respaldo de los programas de fomento agrícola en los cuales el Gobierno ha invertido cerca de \$11 millones, sin contar con las asignaciones ordinarias que anualmente se hacen al Departamento de Agricultura y Comercio, a las Estaciones Experimentales Agrícolas, al Servicio de Extensión Agrícola y al Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas.

PROGRESO DEL TRABAJADOR

El trabajo en Puerto Rico ha participado en forma justa y razonable de la expansión económica que ha habido en Puerto Rico durante la administración del Partido Popular Democrático. Los sueldos y jornales de los trabajadores subieron de \$127 millones en 1940 a 322 millones de dólares en 1952 y a \$49 millones en 1956. Esto representa un aumento de 153 por ciento entre 1940 y 1952 y de cerca de 10 por ciento entre 1952 y 1956. El ingreso de las familias trabajadoras ha aumentado de \$360 en 1941 a \$1,187 en 1953, fecha en que se hizo el último estudio de los ingresos y gastos de las familias trabajadoras en Puerto Rico. Descontando el efecto de los precios más altos, estas cifras representan un aumento real y efectivo de 88 por ciento, lo que significa que las familias trabajadoras han tenido más artículos y servicios a su disposición.

La nómina asegurada del Fondo del Seguro del Estado subió de \$69 millones en 1940 a \$320 millones en 1952 y a \$400 millones en 1956.

Aunque no ha sido posible reducir el desempleo al nivel mínimo que se ha fijado como meta la administración del Partido Popular, se ha logrado una sustancial reducción del número de desempleados y, más importante aún, se ha mejorado notablemente la calidad de los empleos. El número de horas de trabajo y el número de semanas de empleo al año al igual que los jornales de los trabajadores han aumentado para hacer posible los aumentos en los ingresos a que nos hemos referido anteriormente.

La Junta de Salario Mínimo ha emitido 22 decretos mandatorios que abarcan 280,000 trabajadores y produjeron un aumento de cerca de \$33 millones en la nómina de los trabajadores. El proceso de revisión de los jornales habrá de acelerarse con la aprobación de la última ley de salario mínimo aprobada por la Asamblea Legislativa. Un número creciente de trabajadores va teniendo licencia por enfermedad y vacaciones con paga y otros beneficios a virtud de los decretos de salario mínimo. La última ley de salario mínimo subió inmediatamente el jornal a \$1.00 por hora en 13 industrias y/o divisiones industriales. También aumenta a \$1.00 el salario mínimo de 14 industrias y/o divisiones industriales, efectivo el primero de enero de 1957. También dispone un mínimo de un dólar para la industria del azúcar efectivo el 1° de julio de 1957. Para la agricultura en general, excepto piña y caña, se fija 25 centavos por hora que afecta principalmente el café, tabaco y frutos menores. Los trabajadores de la caña, con excepción de las tareas mecanizadas, ganarán en promedio como 5 por ciento más que lo que ganarían bajo las determinaciones que hace el Secretario de Agricultura de los Estados Unidos. Esto equivale a un aumento inmediato de 15 centavos por día en el jornal del trabajador subiendo el jornal diario a cerca de \$3.50. La industria de la piña pagará un mínimo de 38 centavos por hora. La ley dispuso un aumento de 25 por ciento para todas las demás industrias y/o divisiones industriales. Las industrias nuevas están pagando un mínimo de 50 centavos desde el 1° de julio de 1956 y pagarán 60 centavos a partir del 1° de julio de 1957. Otra de las disposiciones fundamentales de la nueva Ley de Salario Mínimo es que la Junta no podrá alterar las condiciones de trabajo establecidas por decreto con anterioridad a la nueva ley. Solamente la Legislatura

podrá hacer cambios en este sentido. También la Junta viene obligada a revisar cada dos años los decretos referentes a industrias en el comercio local e interestatal. Todo este procedimiento asegura el jornal más alto posible de acuerdo con la capacidad económica de las industrias para beneficio de todos los trabajadores de Puerto Rico.

Las 400 fábricas nuevas establecidas bajo el programa de Fomento Industrial ofrecen empleo estable y relativamente bien remunerado a unos 32,000 trabajadores que al invertir sus jornales mediante compra de artículos y servicios y otras industrias han hecho posible la creación de un número igual de empleos estables y bien remunerados.

RECURSOS DEL GOBIERNO FEDERAL

Es justo consignar y constituye una enseñanza para los que propugnan ideas separatistas en Puerto Rico- que a todo el progreso y avance del pueblo de Puerto Rico para labrarse un destino mejor, contribuye el pueblo de los Estados Unidos de América al cual estamos libremente asociados.

El Gobierno de los Estados Unidos ayuda a todos los estados de la Unión así como también al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en servicios experimentales agrícolas, carreteras, aeropuertos, comedores escolares, programas de bienestar del niño, instrucción y salud pública, servicios de empleo y defensa civil. En esas ayudas el Gobierno Federal invirtió en Puerto Rico la cantidad de cerca de 22,000,000 de dólares en el año actual de 1956. En 1952, esa inversión del Gobierno Federal fué de 14,755,000 dólares. Ingresaron en la economía de fuentes federales más de 7,000,000 en 1956 que los que ingresaron en 1952.

El Gobierno de los Estados Unidos (ahora por mutuo acuerdo según la Ley de Relaciones Federales entre Puerto Rico y los Estados Unidos) le devuelve a nuestro país los arbitrios que se cobran en los Estados Unidos por el ron y el tabaco de Puerto Rico que entra en aquel mercado. En 1952, los arbitrios ascendieron a 14,834,000 dólares; en 1956 ascienden a 17,426,000 dólares. Si a esta suma se añaden los 3,245,000 dólares que por derechos de aduanas sobre los productos extranjeros que entran en Puerto Rico cobra el Gobierno Federal para el pueblo de Puerto Rico, el ingreso ha sido de 20,671,000 en 1956, comparado con 16,799,000 dólares en 1952.

Los pagos y gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico, tales como veteranos, ejército y marina, guardia nacional, administración de hogares de agricultores, producción y mercadeo, conservación de suelos, bosques nacionales y otras, ascendieron a 106,274,000 dólares en 1956.

En pagos de beneficios a veteranos, compensación a empleados, seguro social, pensiones y retiro a empleados federales, pagos a los agricultores y pagos de conservación de suelos, el Gobierno Federal contribuyó a la economía de Puerto Rico con más de 64,776,000 dólares en el presente año de 1956, suma que es el doble de la correspondiente en el año de 1952, en que llegó sólo a 32,215,000.

Resumen: En el año actual de 1956, el Gobierno Federal contribuyó a la economía de Puerto Rico (no al Gobierno de Puerto Rico) con un total de 213,497,000 dólares -DOSCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTISIETE MIL DOLARES-.

Este ingreso y el crédito que ofrecen los Estados Unidos a las actividades comerciales, industriales y agrícolas y a las construcciones de hogares en Puerto Rico, hacen posible una parte importante de los logros de nuestro pueblo en el orden económico. A esto debe sumarse la necesaria ventaja que es para nosotros el comercio libre con los Estados Unidos, que representa la posibilidad de luchar victoriosamente contra la estrechez y la pobreza de nuestro medio físico.

Los datos anteriormente expuestos demuestran que el pueblo de Puerto Rico, con la magnífica ayuda y la fuerza que dan la asociación a la Unión de los Estados Unidos de América, y dirigido y orientado nuestro pueblo por hombres de voluntad y de claridad mental, puede hacer, como lo está haciendo, un Puerto Rico siempre mejor para la vida de los seres humanos que pueblan esta pequeña isla, grande en el esfuerzo y grande en el espíritu.